



**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**  
**DIRECCION DE EDUCACIÓN**  
**ÁREA DE COMUNICACIÓN Y RR.PP**

”Año de la Inversión para el Desarrollo Rural y la Seguridad Alimentaria”



**NOTA DE PRENSA Nº 024-2013-GR/DRE-CAJ/DC.RR.PP.**

## **El MINAM quiere imponer Guía Metodológica para el Plan de Ordenamiento Territorial**

En el séptimo curso nacional de Ordenamiento Territorial realizado del 28 al 30 de mayo en la ciudad de Arequipa a convocatoria del Ministerio del Ambiente, funcionarios de los gobiernos regionales que asistieron a la cita, rechazaron y catalogaron de unilateral la guía metodológica aprobada por esta cartera ministerial.

La coordinadora del proceso de Zonificación Económica, Ecológica y Ordenamiento Territorial del Gobierno Regional de Cajamarca, Alicia Quispe Mogollón, criticó la forma como se desarrolló el evento, toda vez que los funcionarios del MINAM expusieron literalmente la herramienta técnica y no dieron oportunidad a los participantes para formular preguntas e inquietudes sobre el tema.

Quispe Mogollón, dijo que producto de este encuentro ha quedado claro, que el Ministerio del Ambiente quiere imponer una guía metodológica, con el cual se haría más burocrático los procedimientos para aprobar los planes de ordenamiento territorial, que en el caso de Cajamarca está a punto de implementarse.

Refirió que no se ha expuesto con claridad el contenido de la guía metodológica, tampoco los plazos que se requiere para incorporar los estudios especializados al trabajo en Plan de Enredamiento Territorial de las regiones.

Entonces con este tipo de medidas, queda claro que están probando una propuesta metodológica sin consultar a los Gobiernos Regionales, sostuvo la funcionaria.

Indicó que esta guía metodológica representa un peligro para Cajamarca, porque si el trabajo que se realiza no les conviene, pasarían el tiempo revisando el Plan de Ordenamiento Territorial y nunca lo aprobarían.

El error que se comete en la guía, no debe caer en propuestas, sino en caracterizaciones, descripciones de las situación actual para genera tendencias a futuro del Plan de Ordenamiento Territorial, manifestó.

Agregó que hay debilidad en la estructura de trabajo del Ministerio del Ambiente y los trámites burocráticos serán más acentuados para aprobar los instrumentos técnicos del Plan de Ordenamiento Territorial.

***Se agradece su difusión.***

***Cajamarca, 07 de junio del 2013.***

***DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS***  
***¡POR UNA GRAN REGIÓN!***